

99.996

MEMORIA DESCRIPTIVA  
y dibujos que se acompañan a la solicitud  
de una Patente de Invención a favor de Don  
Pedro Sellarés Solá, residente en Barcelo-  
na (España).-----

\* \* \* \* \*



## P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

para "UN PROCEDIMIENTO PARA EL TEÑIDO A VARIOS COLORES DE MADEJAS Y DEMAS ARTICULOS" a favor de Don Pedro Sellarés Sold, residente en la calle de Fluviá, 18 Barcelona (España).-----

\*\*\*-----\*\*\*-----\*\*\*-----\*\*\*-----\*\*\*-----\*\*\*

El teñido a varios colores especialmente de las madejas, se realiza actualmente segun varios y distintos procedimientos, todos ellos implicando numerosas operaciones laboriosas que aparte de un tiempo considerable, requieren el empleo de operarios sumamente hábiles para obtener un buen teñido en la forma indicada, de manera que tal operación resulta sumamente lenta y cara.

Para subsanar este inconveniente, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un nuevo procedimiento con el que se puede obtener de una vez el teñido a varios colores de una o mas madejas sin requerir el empleo de mano de obra especializada en esta clase de trabajos, de manera, que tal operación, resulta sumamente práctica y económica.

Y como dicho procedimiento, es nuevo y de la invención del recurrente, es por lo que éste solicita se le garantice la propiedad y explotación exclusiva del mismo, mediante la Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Con el procedimiento de que se habla, se consigue aparte de las ventajas de economía y rapidez apuntadas, una notable mejora en la calidad del trabajo, ya que se consigue el paso de un color a otro de una manera gradual y lenta, sin brusquedades por la difusión que entre los mismos se establece, gracias a la forma de llevarse a cabo éste procedimiento. De igual manera, que consiguen una multiplicación de coloraciones por la mezcla o difusión de los empleados en el propio procedimiento.

Consiste esencialmente el procedimiento de que se trata, en disponer las madejas una al lado de otra, sobre una superficie y en pasar por encima de las mismas y en sentido transversal, un depósito con tantos compartimientos como se quiera, alojando cada uno de ellos un color y provis-



tos tales compartimientos de una boquilla de salida.

De esta manera se vierten simultaneamente, todos los colores sobre cada madeja y como estas se han humedecido previamente se obtiene la perfecta absorción de los colores y su mezcla y difusión en las zonas de contacto de cada dos colores consecutivos.

Para la mejor comprensión de este procedimiento, se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que en forma esquemática, se representa una de las varias formas como puede llevarse a cabo el referido procedimiento.

Como se indica en el dibujo, las madejas 1, se colocan sobre una superficie 2, que presenta unos tabiques que dan lugar a la formación de las canales 3, en que se alojan las madejas 1, de la manera que se representa en el dibujo, es decir que quedan atravesadas sobre los canales 3 y siguen aproximadamente su perfil.

A lo largo de la placa 2, es decir, en sentido transversal a las madejas 1, se hace correr un depósito 4, que por unos tabiques forma unos compartimientos 5, en cada uno de los cuales se dispone un color al que se da salida por un conducto 6, dispuesto al efecto, contando el depósito 4, en este caso concreto, tantos compartimientos 5, y conductos 6, como canales 3, presente la placa 2.

De esta manera el sobrante de cada color corre sin mezclarse con ninguno otro a lo largo de las canales 3, de donde es recogido en una forma cualquiera.

Tambien quedará comprendido en el procedimiento de que se habla, en que la totalidad de colores se apliquen en varias operaciones sucesivas en cada una de las cuales se disponga uno, o mas de los mismos.

Como es consiguiente, el aparato o máquina en que se lleve a cabo el procedimiento descrito, será variable sin limitación alguna, ya que en nada afecta a la esencialidad del procedimiento descrito.

El citado procedimiento, podrá aplicarse a madejas de todas clases y demás artículos tejidos o confeccionados.

Tambien será variable, el número y calidad de colores empleados, la combinación de los mismos y en general cuanto no altere, cambie o modi-



figue la esencialidad de la Patente descrita.

**\*\* N O T A \*\***

Esta Patente se refiere a "UN PROCEDIMIENTO PARA EL TENIDO A VARIOS COLORES DE MADEJAS Y DEMAS ARTICULOS" debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto.

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del referido procedimiento que esencialmente consiste en disponer transversalmente las madejas, un tanto humedecidas, sobre una superficie acanalada y verter sobre las madejas así dispuestas y en sentido transversal a las mismas, el color correspondiente a lo largo de cada uno de los canales mencionados, operación que se verifica de uno en uno, en grupos de más de uno a la vez, o simultaneamente para la totalidad de los citados canales, mediante maquinas y aparatos adecuados, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta."

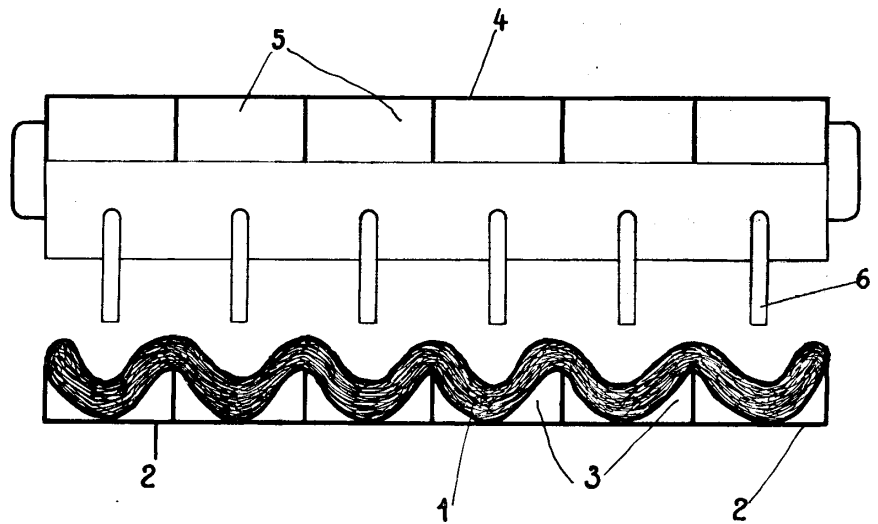
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 3 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona ~~20~~ de Octubre de 1926.

P. A.





*Escala variable.*

*Barcelona, 20 Octubre 1926*  
*P.A.*

*[Handwritten signature]*